



GUÍA DOCENTE 2019-2020
**Detección y Evaluación de Factores de Riesgo
Socioeducativos**

1. Denominación de la asignatura:

Detección y Evaluación de Factores de Riesgo Socioeducativos

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7861

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ESPECÍFICO-Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Begoña Medina Gómez (bmedina@ubu.es; despacho 259), Gloria Pérez de Albéniz Garrote (ggarrote@ubu.es; despacho 304).

4.b Coordinador de la asignatura

Gloria Pérez de Albéniz Garrote

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

TRANSVERSALES

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

ESPECÍFICAS

E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato,



formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
· Conocer los recursos educativos, sanitarios, culturales, sociales o de otra índole, y los canales de colaboración y coordinación. · Identificar los factores de riesgo socioeducativo, de vulnerabilidad personal, familiar y social, así como, los factores de protección. · Comprender la relación entre los factores de riesgo y de protección en la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. · Identificar las necesidades socioeducativas a través de las herramientas de evaluación más habituales. · Dominar destrezas comunicativas para la transmisión de los conocimientos y las necesidades socioeducativas del alumno a las familias y/u otros profesionales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I Factores de riesgo y vulnerabilidad personal, familiar y social (cultural) en la infancia y adolescencia: - o Estilos parentales disfuncionales - o Aislamiento y dificultades de relación con el entorno. - o Problemas emocionales (afectivos) - o Conductas relacionadas con problemas de externalización: agresividad - o Abuso y maltrato - o Consumo de tóxicos - o Otros Factores protectores personales, familiares y sociales (culturales) en la infancia y adolescencia.



BLOQUE II

Problemas socioeducativos más frecuentes y su evaluación:

- o Conceptualización y detección
- o Técnicas e instrumentos de evaluación

Transmisión de la información y de las necesidades socioeducativas:

- o Orientaciones a la familia
- o Orientaciones en la escuela
- o Orientaciones en otros contextos socioeducativos

Recursos educativos, sanitarios, culturales y sociales.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comunidad de Madrid, Guía para la detección y prevención de la conducta suicida: dirigida a profesionales sanitarios y facilitadores sociales, Comunidad de Madrid, <https://www.prevensuic.org/app/download/12107370424/SaludMadrid+2014+-Guia+Prevencion+Suicidio+Profesionales-.pdf?t=1433031889>.

Estevez, E. y Musitu, G., (2016) Intervención psicoeducativa en el ámbito familiar, social y comunitario, Paraninfo,

Knightsmith, P., (2018) Trastornos de alimentación y autolesiones en la escuela.

Estrategias de apoyo en el medio escolar, Desclée de Brouwer,

Quintanal, J., Melendro, M. (Coord), Rodríguez, A. E. y Marí S., (2016) Acción Socioeducativa en colectivos vulnerables, UNED,

Velázquez de Medrano, C. y Manzano M., (2013) Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo. Factores escolares y socioculturales, UNED,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cerezo, F., (2015) La violencia en las relaciones entre escolares. Claves para entender, evaluar e intervenir en bullying, Horsori,

Comunidad de Madrid, Guía para la prevención de la conducta suicida: dirigida a adolescentes, Comunidad de Madrid,

<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017853.pdf>.

Escudero, V., Guía práctica para la intervención familiar, Junta de Castilla y León,

Fernández, L., (2013) Intervención con familias y atención a menores en riesgo social, McGraw-Hill,

Granados, P. y Mudarra, M.J., (2010) Diagnóstico en Educación Social, Primera, Sanz y Torres, Madrid, 978-84-92948-32-1,

Sanchez Heras, J., Ridaura, M. J. y Arias, C., (2011) Intervención con familias y menores con conductas de maltrato, Tirant Humanidades,

Tarin, M. y Navarro, J. J., (2006) Adolescentes en riesgo: casos prácticos y estrategias de intervención socioeducativas, CCS,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Lección magistral con apoyo de TIC	CB8,CB9,G2, P4, P5, P6, E01, E21, E23	20	30	50
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos	G1, G2, G3, CB7,I3, I7, P1, P3, P4	15	20	35
Exposiciones públicas	G3, I3, P1, P3	5	15	20
Lecturas y recensiones	I3, P4, P5, E01	5	15	20
Total		45	80	125

11. Sistemas de evaluación:

Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo, exposiciones y resolución de casos incluidos en la guía de la materia, participar en los procesos de autoevaluación y coevaluación y realizar un examen final.

Además de lo anterior, para superar la asignatura es necesario que tanto en la prueba de examen como en los informes de casos se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10. No se admitirán trabajos complementarios para subir nota una vez que se haya aprobado la asignatura.

Las calificaciones de las "exposiciones" (10%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Se asignará la calificación que se obtuvo en la primera convocatoria.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exposiciones públicas de aula.	10 %	10 %
Trabajos e informes	40 %	40 %
Pruebas de evaluación	40 %	40 %
Participación y asistencia en las actividades de aula	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (artículo 9.1, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos); entregar o hacer llegar al profesor, a través de UBUNET, las actividades personales correspondientes a los temas del programa y realizar una prueba escrita. Se valorará de la siguiente manera:

Exámenes 40%

Informes 40%

Lecturas y reseñas 20%

(Deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores).

Los criterios específicos de evaluación y las guías para realizar las diferentes actividades se encuentran en la página de la asignatura.

En la evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster se aplicarán los criterios y procedimientos empleados en la Evaluación Excepcional

12. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiotomas>



13. Idioma en que se imparte:

Español